

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
División de Humanidades y Ciencias Sociales  
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía  
con Especialización en Comunicación y Lenguaje  
Código 55 de Registro y Estadística

Autorización: Providencia D.I.G.E.D. No 03 2013

Dirección General de Docencia 24 de enero 2013

Acuerdo del Órgano de Dirección donde se aprobó el plan de estudios: Providencia DIGED No. 03-2013, Dirección General de Docencia de 24 de enero de 2013



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-**

## SOCIOLOGÍA 1

**Profesor: Roney Edelberto Alvarado Gamarro**

Títulos: Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Doctor en Educación

Correo institucional: [roney.alvaradogamarro@cunoc.edu.gt](mailto:roney.alvaradogamarro@cunoc.edu.gt)

**Profesor Auxiliar: PEM. Daniel Humberto García González**

Correo institucional: [danielgarcia200931302@cunoc.edu.gt](mailto:danielgarcia200931302@cunoc.edu.gt)

**Horarios:**

**Sección A:** miércoles de 18:45 a 21:00 horas

**Sección B:** lunes de 18:00 a 20:15 horas

**Sección D:** jueves de 14:30 a 16:45 horas

**Profesor: Román Hermógenes Pum Huinac**

Títulos: Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación

Correo institucional: [romapum@cunoc.edu.gt](mailto:romapum@cunoc.edu.gt)

**Profesor Auxiliar:**

Correo institucional:

**Horarios:** jueves de 18:00 a 20:15 horas

**Sección C**

Ciclo Académico: Primero

Semestre: Segundo

Año 2025

Código de la asignatura: 2680

Créditos Académicos: 2

**Prerrequisito:** 2675 y 2676

**Post requisitos:** 2684, 2685, 2686, 2687 y 2688

## **PRESENTACIÓN:**

La asignatura de Sociología 1 forma parte del proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje, ésta requiere del estudio de los procesos histórico sociales para la comprensión de los problemas actuales de la educación, en particular del sistema educativo del nivel medio, así también establecer el papel que juegan las propias prácticas pedagógicas con relación a estos problemas.

Derivado de lo anterior, la intencionalidad de la asignatura es que el estudiante se ubique, comprenda y analice su contexto socioeducativo con los aportes de las distintas teorías y corrientes sociológicas para fortalecer su práctica educativa.

El proceso de la metódica didáctica se caracteriza por la promoción del pensamiento crítico, a través de lecturas previas, para su reflexión y análisis y actividades pertinentes que promoverán la gestión de los aprendizajes de manera integral. La participación del estudiante será de manera presencial y según las necesidades será sincrónica y asincrónica haciendo uso de las plataformas oficiales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se incluyen lecturas acerca de medio ambiente y discapacidad como fenómenos sociales importantes a analizar para la formación del futuro profesor del nivel medio y en correspondencia a las Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así también, los ejes transversales del currículo: intercultural y compromiso social.

La evaluación es un proceso permanente y continuo que evidencia y orienta el avance, limitaciones, contradicciones, vacíos teóricos, novedades para readecuar y reorientar los procesos de aprendizaje si fuera necesario.

La acreditación de la asignatura se desarrolla a través de discusiones grupales, comprobaciones de lectura, debates, ensayos, técnicas para organizar el pensamiento (organizadores gráficos, mapas mentales, entre otros.). Las actividades trabajadas tendrán una acreditación de 70 puntos las que se sumarán para determinar el promedio de la zona, a excepción de aquellas actividades complementarias. El trabajo final tendrá una acreditación de 30 puntos, los que sumados a la zona completarán 100 puntos.

Al final se presenta una bibliografía que fundamenta la asignatura y que el estudiante puede enriquecer.

## **PROPÓSITOS:**

- a) Facilitar al estudiante la comprensión del estado actual de la sociedad guatemalteca y su compleja estructura, a través del conocimiento e interpretación de las investigaciones y los aportes teóricos de sociólogos guatemaltecos, que han estudiado la misma en su devenir histórico con especial

atención aquellos que abordan el fenómeno educativo desde una interpretación sociológica.

- b) Desarrollar el proceso de descolonización del pensamiento, es decir, deconstrucción para la orientación paradigmática de la sociología guatemalteca. Se cuestionará el paradigma sobre el cual se ha desarrollado la sociología nacional y sus implicaciones con la educación para valorar y conservar aquello que es vigente y reorientar lo que ya es objeto de cambio.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO/ CALENDARIZACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
1. Lectura del programa 2. Sociología Guatemalteca 3. ¿En qué medida la investigación social en Guatemala aporta herramientas para interpretar y transformar el fenómeno educativo? • <b>Semana del 14 al 18 de julio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura previa</li> <li>➤ Discusión general dirigida</li> <li>➤ Comentario crítico</li> </ul>	
1. <b>La educación en los antiguos pueblos mayas</b> 2. ¿Cuáles son las características de la educación entre los mayas? 3. ¿Cómo es la Educación Asistemática dentro de la constelación familiar? 4. ¿El sistema educativo debe nutrirse de las cosmovisiones de los pueblos originarios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lecturas individuales introductorias para situar al estudiante en su contexto histórico social.</li> <li>➤ Trabajo en equipo y debates para socializar diferentes momentos de la educación guatemalteca.</li> <li>➤ Participación dialógica comprometida de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo grupal 70 Puntos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Semana del 28 de julio al 1 de agosto</b></li> </ul>	<p>los estudiantes en función de las lecturas realizadas.</p>	
<p>5. <b>La educación en los pueblos maya-quiches</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el origen de los mayas-quichés?</li> <li>• ¿Cuáles son las características de la Educación Maya-Quiche?</li> <li>• ¿Qué es una educación asistemática dentro de un rudimentario sistema educativo?</li> <li>• ¿Por qué la educación colonial se constituye como instrumento ideológico de dominación?</li> <li>• ¿Cuáles son los avances y retrocesos de la educación en la época independiente?</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Semanas del 12 al 22 de agosto</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participación dialógica comprometida de los estudiantes en función de las lecturas realizadas.</li> <li>➤ Reflexión contextual de las lecturas realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario individual 70 puntos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>26 de agosto cuestionario individual</b></li> </ul>		
<p><b>6. La educación durante el periodo colonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué efectos dejó la conquista de Guatemala y las limitaciones hacia la cultura?</li> <li>• ¿Cuál fue la forma de la organización educativa de la Guatemala colonial?</li> <li>• ¿Cuáles fueron las características de la educación colonial?</li> <li>• <b>Semana del 1 al 12 de septiembre</b></li> <li>• <b>23 de septiembre cuestionario Individual</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura previa</li> <li>➤ Evidencias de lectura</li> <li>➤ Discusión general dirigida</li> <li>➤ Comentario crítico</li> <li>➤ Cuestionario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cuestionario individual</li> </ul> <p>70 puntos</p>
<p><b>7. La reforma liberal y la organización de la educación pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las características de la época de la reforma liberal?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consultas bibliográficas y de campo con el propósito de conocer y recrear el pensamiento sociológico .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Parcial 70pts</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se organizo la educación publica y sus reformas en la época liberal?</li> <li>• ¿Cuáles fueron los institutos y escuelas que se desarrollaron en la época liberal?</li> <li>• ¿Cuáles fueron las causas internas y externas de la reforma liberal y su incidencia en la educación actual?</li> <li>• <b>Semana del 29 septiembre al 10 de octubre</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Observación e interpretación de materiales audiovisuales, relacionados a los contenidos programáticos, entre otras.</li> </ul>	
<p><b>8. La educación durante la década revolucionaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las características de la revolución democrática de 1944?</li> <li>• ¿Cómo se organizo y se desarrollo la educación popular de la época de la revolución?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lectura previa</li> <li>➤ Evidencias de lectura</li> <li>➤ Discusión general dirigida</li> <li>➤ Comentario crítico</li> <li>➤ Trabajo grupal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hoja de trabajo 70 puntos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera los postulados pedagógicos de la revolución de 1944 – 1954 representan un giro histórico para la educación nacional?</li> <li>• <b>Semanas del 13 al 24 de octubre</b></li> </ul>		
---	--	--

**REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL:**

**Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.** “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o de recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 05 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

**PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN.**

El ingreso al salón clase debe ser puntual, según el horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas, es el salón de clase, o lugar físico o virtual indicado por el profesor, en la hora acordada. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

### 3. Bibliografía:

- 1) De Souza, José. La Educación Latinoamericana en el Siglo XXI. Escenarios hacia las pedagogías de la alienación, domesticación y transformación. Red “Nuevo Paradigma” para la Innovación Institucional en América Latina
- 2) Durkheim, Emilio. Las Reglas del Método Sociológico. Editorial El Aleph. 2000.
- 3) Flores Alvarado, Humberto. Grupos Sociales Hoy. ¿Quién es...qué? Impresión Ofset, sin editorial.
- 4) Gil, Rosario. Orantes Lemus, Estuardo. Sociología de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 5) González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. 6ª. Edición. Guatemala. 2011
- 6) Guzmán Böckler, Carlos. Jean-Loup, Herbert. Guatemala una Interpretación Histórico-Social. Editorial Cholsamaj. Guatemala, 1995.  
Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).  
San José, Costa Rica, agosto de 2004
- 7) Pierre, Bordieu. Sociología y Cultura. Editorial Grijalbo. S.A. 1990.

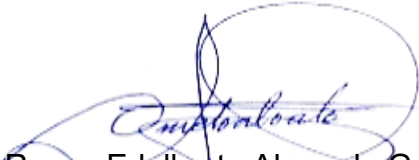
### PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS, LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (Se puede modificar si se considera conveniente).

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del estudiante.



Lic. Román Hermógenes Pum Huinac  
Docente de la asignatura



Dr. Roney Edelberto Alvarado Gamarro  
Docente de la asignatura



Vo.Bo. Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel  
Representante Comisión Evaluación Curricular



Vo.Bo. Dr. Wildon Yovany Calderón Rodas  
Coordinador Carrera de Pedagogía